Todo esto pasó el año de mil y quinientos y veinte y siete; y aunque hay otras cosas que diremos después, que pasaron antes désta, me pareció ponerla en este lugar por acudir después a las cosas de los sacramentos por junto y no desmembrar las materias.

CAPÍTULO XXXI. *Del castigo que se hizo en este señor, llamado Acxotecatl, por la muerte que dio a su hijo Cristóbal y por haber muerto a su mujer, madre de este niño*

N ABISMO (dice el psalmista)[1] llama otro abismo y un mal a otro, y así parece que un pecado es principio y puerta para otro, cuando por el sacramento de la penitencia no es purgado, como lo dice el santísimo doctor San Gregorio.[2] Esto vemos haberle acaecido a este perverso hombre, llamado Acxotecatl, que no contento con haber muerto a su hijo heredero, quiso añadir maldad a maldad haciendo matar también a la madre del niño inocente, y mujer suya. Esto sucedió de esta manera: Temiendo este idólatra gentil que la madre que no tenía otro hijo que a Cristóbal difunto, con el sentimiento de verse sola había de descubrirlo, y no queriendo más ruido en su casa, llamó a ciertos criados suyos y mandóles que la llevasen a una estancia o aldea de sus mismos vasallos, llamada Quimichuca, cuatro leguas de su casa; y a los que la llevaron les mandó que la matasen y enterrasen secretamente y sin ruido; y así lo cumplieron aquellos ministros de maldad, pero no se supo qué género de muerte le dieron; y viniéndole las nuevas de lo hecho quedó más quieto, pareciéndole que aquél era el camino seguro con que quedaba sepultada y cubierta su maldad.

Locura grande (y una de las mayores en que incurre el hombre cuando peca y hace mal) es pensar que no se ha de saber su culpa; y lo más ordinario suele ser haber ofendido a Dios en sercreto y salir después la culpa a pública plaza y aun revestida del hábito y caperuza de la misericordia, cuando por ella le sacan a ahorcar y hacer justicia de su persona. Ésta es la pena que dijo Dios a Caín que tendría si pecase. Por ventura (le dice) si obrares bien ¿no recibirás bien por ello? Pero si obras mal y cometes pecados, luego al punto saldrán a publicarse a las puertas de tu casa. Esto es porque la conciencia que se halla cargada, siempre trae miedo de sus delitos, y por donde piensa encubrillos por allí los manifiesta; pues la culpa que cometió en lo más escondido, al punto sale a dar un pregón a la plaza. ¿Qué es esto, que todo se sabe? Porque es ley divina y palabra de Dios que dice:[3] No hay cosa secreta que no se descubra, ni ninguna tan oculta que no se sepa, porque el mismo pecado lo descubre.[4] La otra adúltera

[1] Psal. 41.
[2] Div. Gregor. in quada homil.
[3] Math. 10.
[4] Ioan. 8.

pensaba que sólo el cielo sabía su pecado (que así se lo prometió el adúltero), y vedla luego sacada a la vergüenza delante de un mundo entero, puesta a juicio delante de Cristo nuestro señor y acusada de muchos enemigos que la llevaban presa y afrentada. Estáis pecando y os parece que nadie os ve, y siempre os persuadís que es de noche y que no hay luz con que pueda verse vuestro pecado, siendo así que las paredes de vuestra casa, el árbol del jardín, la madera de la cama, han de ser testigos contra vos, cuando no haya hombres que lo sean; como lo dice Dios por su profeta Abacuc: Clamará y dará voces la piedra de la pared, y la viga del techo responderá. Todos darán gritos pregonando los desatinos del hombre para que ya que la razón y la ley de Dios no le puso freno, ni le hizo cuerdo, lo sea con la pena que se le da, merecida de sus pecados; lo cual vemos haberse cumplido en este homicida de su propria mujer y hijo, cuando pensó que sus pecados estaban enterrados y sus culpas absueltas de la pena, lo cual sucedió desta manera.

Un castellano pasaba por la tierra de este Acxotecatl, y pasando (como siempre suelen) hizo un mal tratamiento a unos vasallos suyos, los cuales se le vinieron a quejar. Oída la queja, y pareciéndole mucho el agravio, fue con ellos donde el castellano estaba, y como hombre atrevido que era tratólo muy mal; y cuando el castellano escapó de sus manos, dejándole cierta cantidad de oro y otras ropas que traía, no pensó que había hecho poco, pareciéndole que lo más que de la brega pudo sacar era la vida; y con el temor que cobró en la refriega apresuró su camino y en breve llegó a Mexico, y dio queja a la justicia del mal tratamiento que aquel cacique le había hecho y de las cosas que le había quitado. Enviaron luego los que administraban justicia un mandamiento a un alguacil español que residía en Tlaxcalla para que conociese de la causa y prendiese al malhechor; pero pareciéndole al alguacil dificultosa la causa, no se atrevió a ejecutar su comisión y mandamiento. Y no es maravilla, porque la tierra entonces no estaba para que uno solo se atreviese, como lo está ahora, que no sólo un alguacil se descomide a un señor y a un gobernador, pero aun los negros y criados de los alguaciles, hechos sayones, lo maltratan y afligen, y es la causa ser ya pocos y desventurados y no tener brío más que para vivir la vida, y aun en esto piensan que reciben aventajadas mercedes. Excusándose el alguacil y dando causas bastantes para no ejecutar lo que se le mandaba, determinaron de enviar al caso un pesquisidor, que fue Martín de Calahorra, vecino de la ciudad de Mexico y hombre de confianza, el cual vino con poder del que gobernaba por ausencia de Cortés. Llegado a la ciudad, luego prendió al cacique Acxotecatl y hizo su pesquisa, y averiguada la causa volvió al castellano lo que se le había quitado y el indio quedó purgado deste caso; pero no libre de la prisión, porque cuando pensó que lo estaba, y que le abrirían las puertas de la cárcel para soltarle, cargaron sobre él nuevas acusaciones, que descubrían viejas y más graves culpas porque aunque Dios es sufrido y disimula pecados por algún tiempo, no camina en esto con pasos tardos y lentos, porque no puede más ni tampoco porque no puede hacer más acelerados sus castigos; que sin muchas peren-

torias da con un rico avariento en una noche en el infierno, y con un rey Baltasar, después de haber banqueteado a los más principales de su reino la noche de su convite y cena, fulminando sus causas en la viña y pronunciando las sentencias en muy pocas palabras, diciendo al uno: Esta noche te arrebatarán el alma y, al otro, que su reino será dividido y él muerto. De manera que si Dios quiere muy bien sabe dar garrote a uno en el aire y enviar un rayo que consuma a otro; pero la causa de venir muchas veces despacio, a lo que podemos rastrear de sus ocultísimos secretos, es o porque un hombre tenga lugar de convertirse y de hacer penitencia de sus pecados, cayendo en la cuenta de su mala vida, o para que más se descubra y trasluzga la misericordia de Dios.

Después que Adán pecó sabemos, por las divinas escrituras, que vino a tomarle cuenta allá después de medio día; y cuando Caín mató a su hermano Abel, también le llamó y afeó el caso para que afeado por Dios él lo conociese. Y cuando este sufrimiento de nuestro soberano Dios no aprovecha a los que sufren por estar obstinados, a lo menos es muy provechoso para que por ellos conozcamos sus infinitas misericordias; que viene haciendo ruido con ánimo de perdonar si de nuestra parte no hay estorbo e inconveniente, porque si así no fuera, ¿qué necesidad tenía Dios, cuando iba a destruir a Sodoma, de dar parte deste hecho a Abraham, si no fuera para que como amigo le pidiera la vida para aquellos pueblos? Que si no se le concedió no fue sino porque los medios por donde lo pretendía no se hallaron en ellos; pero cuando el pecador obstinado persevera en su obstinación, ya no hay paciencia que lo sufra, ni reportación que baste, ni pecho tan manso que no se encienda en enojo, que esto es lo que dice San Pablo: Por ventura piensas, hombre, que la benignidad de Dios con que te sufre un año y otro, es temor que te tiene, o poco poder para acabar tus malos días. No es posible que sea esto, ni lo es; ni tampoco que ignoras que lo hace, sino sólo porque tú te conviertas a penitencia y a pedirle perdón de tus culpas y pecados. Pero si no atiende el hombre a misericordia tan soberana, dice David que viene contra él como el que despierta de un grave y profundo sueño, y que se ha detenido en él habiendo de acudir con priesa a otra cosa importante, que todo lo que se ha tardado y ha dilatado el caso en el sueño, lo acelera luego despierto, y como poderoso, si es menester y conviene al caso, trastorna los montes, como el aire y fuego que vido el profeta Elías, donde Dios se le quiso manifestar.

En este desventurado cacique se verifica esta benignidad de Dios, en haberle aguardado tantos años que los pasó en su infidelidad y mala vida, trayéndole a tiempo de dejarla y de conocer a Dios, que pocos años había que se le había entrado por las puertas, por la promulgación de su ley; pero como desagradecido e indigno de tan alto beneficio no supo estimarlo, y a quien no estima a Dios no es razón que Dios lo estime. Por esto, aunque la causa de la prisión deste cacique no fue muy atroz, ni grave, pues se ve que lo que hizo, fue en orden de defender a sus vasallos y evitar su maltratamiento, cosa natural y permitida a todas las gentes del mundo; quiso Dios que se acriminase para que preso, por ella, se descubriesen las

más graves que había cometido, poniendo ánimo a los acusadores, verle preso, el cual les faltaba andando suelto y libre.

Estando pues Acxotecatl en la prisión, mientras se hacía la averiguación de la causa del castellano, comenzáronse a descubrir algunos indicios de la muerte de su mujer y hijo, y en breve tiempo se vino a declarar y aprobar ser verdad que los había muerto, por la manera arriba dicha. Hecha la información, procedió el juez contra él, hasta sentencia de muerte, porque no sólo se le probaron estos dos homicidios, sino también otros muchos graves y atroces delitos de que le acusaron. Vino esta sentencia a Mexico con la sustancia de lo procesado; y vista acá, por la justicia, volvió confirmada y con mandamiento expreso de que la ejecutase. Martín de Calahorra, para ponerla en ejecución, juntó los más españoles que pudo, porque como eran tan nuevos en la tierra y pocos, y los indios muchos y mal acostumbrados a verse ultrajar y morir por justicia extraña, concibió temor de que no se amotinasen y le matasen y quitasen el preso; y que de aquí se moviese algún rebelión o fuego que no fuese fácil de apagar, mayormente que Acxotecatl (como hemos dicho) era muy principal y mucho más emparentado, y por su persona valiente y belicoso. Después de haber hecho esta prevención, notificósele al cacique la sentencia, la que oyó con tan buen semblante como si fuera mandarle salir de la cárcel para irse libre a su casa, y no se movió a ser mejor entonces que antes lo había sido, porque el árbol que desde planta tierna se fue criando tuerto y desplomado, cuando llega a viejo más aína quiebra que endereza; y así, cuando le sacaron de la cárcel (para haberle de ahorcar, que a esto fue sentenciado), aunque iba rodeado de los nuestros, no sólo no se arrepintió y compugnó de lo hecho, antes dando voces y mirando a todas partes decía: ¿Ésta es Tlaxcalla? ¿Cómo? ¿Y vosotros, tlaxcaltecas esforzados, consentís, que yo muera? ¿Cómo puede ser que todos vosotros no sois poderosos para quitarme de manos destos pocos españoles? No sois vosotros de los valientes y animosos que solía tener Tlaxcalla, sino unos cobardes y apocados.

Con estas palabras y aclamaciones que el indio hacía, y en presencia de tanta multitud como se había congregado al espectáculo, sabe Dios si los españoles iban allí con más miedo que vergüenza. Pero aunque era fácil el acometimiento y librar de la muerte a Acxotecatl, no hubo indio que hablase, ni que se moviese a cosa en su favor; porque aquella justicia, aunque la ejecutaban hombres, era justicia que venía del cielo, firmada con la mano de Dios. Y así aquellos pocos españoles lo llevaron hasta dejar su cuerpo en la horca y, según sus maldades, presto decendería su ánima a los infiernos; y así pagó este cruel tirano el exceso de sus culpas, sin valerle favor humano, donde se echa de ver el brazo poderoso de Dios, que para tratar sus causas no se aprovecha de muchas fuerzas humanas, que para su majestad santísima las menos son las más; y pone temor en los ánimos y corazones para que a la voz de solo uno que manda, teman todos y obedezcan sus mandatos, aunque sea con repugnancia de los que los obedecen.